



Reunión con los representantes de abastecimientos en el Consejo de Demarcación

Nota de prensa

Xavier de Pedro destaca la mejora de la calidad de los abastecimientos como uno de los objetivos de la propuesta de Plan de Demarcación del Ebro

- El presidente de la Confederación ha recordado el listado de medidas incluido en este documento para alcanzar una mejora de la calidad y aumentar las garantías de abastecimiento en pequeños núcleos
- En este encuentro se ha destacado la reducción de las pérdidas en las redes urbanas, lo que se traduce en un uso más sostenible del agua

12 sept. 2012- Xavier de Pedro, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, continúa hoy su ronda de contactos con los miembros del Consejo del Agua de la Demarcación del Ebro, con la primera reunión con representantes de usuarios, en concreto, de los abastecimientos y también con el encuentro previsto con las Entidades Locales, designadas por la Federación Española de Municipios y Provincias.

Estas reuniones pretenden ampliar las vías de participación para alcanzar el máximo consenso sobre el contenido del futuro Plan Hidrológico del Ebro, cuya propuesta se encuentra actualmente en fase de Información Pública.

En el caso de los abastecimientos, los vocales en el Consejo proceden del Ayuntamiento de Huesca, su alcaldesa Ana Alós; de la sociedad Aguas de Vitoria, su gerente, Ángel Llamazares y del Ayuntamiento de Lleida, el coordinador de Proyectos y Obras, Fernando Cequier.

Con ellos se han repasado los objetivos que recoge la propuesta del Plan de Demarcación sobre este uso prioritario y las medidas definidas que implican a todas las administraciones con competencias en gestión del agua.



Los grandes retos pasan por un aumento de las garantías respecto a la calidad, principalmente en el Valle Central del Ebro, donde históricamente se han detectado problemas naturales de salinidad de las aguas y por un trabajo entre las administraciones para reducir al máximo los problemas de cantidad en los pequeños núcleos. Para esto último, en el anexo de medidas del futuro Plan de Demarcación se apuesta, como se viene haciendo ya en toda la cuenca, por abastecimientos mancomunados, que ejecutan el Estado y las Comunidades Autónomas y que evitan que pequeñas poblaciones dependan exclusivamente de puntos de suministro que reaccionan negativamente en periodos de sequía.

Este es el caso de los abastecimientos ejecutados o en ejecución del Oja-Tirón, en La Rioja; Pinyana, en Lleida y el Bajo Aragón turolense, o el proyecto de abastecimiento desde el futuro embalse de San Pedro Manrique, en Soria, así como varios proyectos de abastecimiento ya en ejecución por parte del Gobierno de Aragón y otras Comunidades Autónomas.

Por su parte, la garantía de calidad también se recoge a través de proyectos como uno de los más referentes, el de Zaragoza y su entorno desde el embalse de Yesa, en el que se sigue trabajando.

Según las cifras que maneja el Plan, aunque las inversiones previstas están en revisión para adaptarlas al actual contexto de crisis, se estima que el 8% del total se destinaría a esta mejora de los abastecimientos.

Cifras del Plan

El agua de boca es el consumo prioritario en la Cuenca. Actualmente, los abastecimientos suponen 494 hm³/año para los cinco millones de personas que consumen de los recursos de la Cuenca.

En los últimos años se ha realizado un gran esfuerzo para incrementar la eficiencia en los sistemas urbanos. Esto último es gracias a una clara mejora de las redes de distribución en los grandes núcleos y la implantación de medidas de ahorro y gestión, algo que ha querido destacar De Pedro, ya que permite un uso más sostenible del



agua. Dos ejemplos de esa labor de concienciación y mejora son las ciudades de Vitoria y Zaragoza.

Ronda de contactos

La ronda de contactos se inició la semana pasada con las reuniones mantenidas con los representantes de las asociaciones ecologistas y de las organizaciones agrarias y también han incluido a los sindicatos.

Esta mañana junto a los contactos con los usuarios, se ha celebrado una reunión con los representantes de las Entidades Locales, en concreto, seis alcaldes elegidos entre los de la Federación Española de Municipios y Provincias, tres que se integran en el Comité de Autoridades Competentes: alcalde de Valderrobres, Carlos Boné; alcalde de Cuarte de Huerva, Jesús Pérez y alcalde de Sant Jaume d'Enveja, Joan Castor y otros tres con voto en el Consejo de la Demarcación: alcalde de Alcañiz, Juan Carlos Gracia; teniente alcalde de Tarazona, José Arrechea y alcalde de Arguedas, Fernando Mendoza.

El objetivo de De Pedro es ampliar las vías de debate e intercambio de opiniones sobre un documento que será la base de la gestión hidráulica y cuya propuesta se encuentra en fase de Exposición Pública desde el pasado 12 de mayo y hasta el próximo mes de noviembre para su enriquecimiento durante todo el proceso.

Los encuentros se desarrollarán entre todos los grupos representados en este órgano de Gobierno de la Confederación para profundizar en los múltiples y fundamentales aspectos que recoge el Plan de Demarcación, un "plan de planes" que implica a las administraciones y a los usuarios en una gestión hidráulica basada en la unidad de cuenca. El texto busca el equilibrio entre el buen estado ecológico y las demandas actuales y futuras y para ello cuenta con un amplio y definido plan de medidas, con acciones concretas, que responden a los criterios de la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea.

El documento en exposición, de hecho, es ya resultado de un proceso de participación sin precedentes, liderado por el Organismo y las nueve Comunidades Autónomas, en el que se recogieron propuestas de todo el territorio de la cuenca, a través de un



programa de reuniones y encuentros con más de 1.700 asociaciones e instituciones que representan todo el entramado social en cada subcuenca.

El Consejo de Demarcación es el encargado de elevar la propuesta del Plan al Gobierno para su aprobación definitiva mediante Real Decreto en 2013. Está formado por 98 componentes representantes de las Comunidades Autónomas, de las entidades locales, de todos los usuarios, asociaciones agrarias, asociaciones ecologistas, asociaciones empresariales, organizaciones sindicales y representantes de los departamentos ministeriales relacionados con la gestión de las aguas.